

# EL ECO NACIONALISTA

PERIÓDICO DE LA TARDE

Epoca I—Año II—Número 64

Melo, Sábado 31 de Marzo de 1891

Dirección y Administración: Calle 25 de Mayo Número 285

## FUNDADORES

Sres. José Guerrro y Doroteo Nararrete

## DIRECTOR

Joaquín Peñas

ADMINISTRADOR INTERINO

ARTURO C. MIRALLES

## SUSCRICIÓN

Por un mes . . . . .	\$ 0.80
« trimestro . . . . .	2.20
« semestre . . . . .	4.40
Exterior, un mes . . . . .	1.60
Número del día . . . . .	0.15
« atrasado . . . . .	0.20

## AVISOS Y SOLICITADAS A PRECIOS CONVENCIONALES

## EL ECO NACIONALISTA

Melo 21 de Marzo de 1891

## LOS MISTERIOS DE NUESTRA GEFATURA

ESTUDIO JOCO-SÉRIO-TRASCENDENTAL

(COLABORACIÓN)

El pueblo de Cerro Largo, hallase, en los momentos actuales, presa de la más viviente ansiedad, por conocer la resolución del Superior Gobierno respecto á la tan zanradeada cuestión de su Gefatura Política.

Sin embargo, un velo denso, impenetrable, de colores sombrios, cubre y oculta á los ojos de los ciudadanos de Cerro Largo todo lo que se refiere á su Gefatura Política y á su Gefatura, como si se encontrasen completamente envueltos por el misterio más profundo.

En efecto; desde los disparadas misteriosas de los criminales guarecidos en una chacra rodeada de numerosa policía, desde las misteriosas fugas de otros, presos enfermos y locos, que saltan las altísimas tipas murales después de 8 días de dieta, desde la comida homeopática y misteriosa de los que aun quedan entre los fierros por no sentir fuerzas en sus estómagos para fugarse, desde los perros que misteriosamente desaparecen entre las mandibulas de los desgraciados presos, desde todas estas cosas misteriosas, desconocidas, asombrosas y espeluznantes, hasta la indeclinable y misteriosa renuncia del Gef. Político, Sr. Bresque, y el misterio relativo de esa misma renuncia, y el farolito misterioso que con luz pálida y misteriosa, alumbría, misteriosamente, las sombras de nuestros anteriores artículos que con ellos dicen relación; y naturalmente, te nemos que depurar tales enojos, aunque solo sea en consideración á que indudablemente, han de aumentarse después de saborear el presente, y aumentarán todavía más, en lo sucesivo, por virtud de los que hemos de escribir más adelante.

Son muchas, las cuestiones importantes que reclaman nuestra atención y la de la Junta; y, pueden creernos los Sres. Elijáles á esa eterna incertidumbre que hasta hoy

ya no nos acordamos de ninguno de los que ha caracterizado para todo lo que se los misterios celestes, conocidos en otros refirió á los sagrados intereses que les estipulaban; por ejemplo, los famosos de Eleusis, los espirituales de Delfos, los intrincados de Sindragoupta, los celestiales de que los Sres. Ediles evitarán cuanto los Tchou-king, los curiosos de Gnído, los sea posible nuestras amonestaciones, espe- rieales de Policón, los sangrientos de Gengiskán. Ahora, los que únicamente por 2a. vez, así como evitarán también los que ladran, palizas fantásticas, y.... misterios misteriosos!

Nuestra cabeza, casi como que medio se desvanece, respirando esta atmósfera, por todas partes preñada, de indescifrables e incomprendibles misterios.

Ya no nos acordamos de ninguno de los que ha caracterizado para todo lo que se los misterios celestes, conocidos en otros refirió á los sagrados intereses que les estipulaban; por ejemplo, los famosos de Eleusis, los espirituales de Delfos, los intrincados de Sindragoupta, los celestiales de que los Sres. Ediles evitarán cuanto los Tchou-king, los curiosos de Gnído, los sea posible nuestras amonestaciones, espe- rieales de Policón, los sangrientos de Gengiskán. Ahora, los que únicamente por 2a. vez, así como evitarán también los que ladran, palizas fantásticas, y.... misterios misteriosos!

Pero, procuremos siquiera penetrar, curriremos si á ello nos vieramos obligados, donde posible nos sea, por entre gados.

Pero, antes de pasar á ocuparnos de esos encrucijadas, sombrías y abruptas, rívescas, y profusas delicias desensueltas, debemos dirigir su atención la Junta, por necesidad tenemos que decir, previamente, las palabras respecto á las condiciones de compatibilidad ó incompatibilidad de

los diversos asuntos acerca de los que debe dirigir su atención la Junta, por necesidad tenemos que decir, previamente, las palabras respecto á las condiciones de compatibilidad ó incompatibilidad de

el convenimiento de que, dados los que rívescas, y profusas delicias desensueltas, Ediles.

Y ante todo, conste que: no escribiríamos sobre este tópico, si no abrigásemos el convencimiento de que, dados los que rívescas, y profusas delicias desensueltas,

no hay luna (algunas veces) y cuando no el horizonte político, habrán de cesar con la luna y están los faroles apagados (todas ellas, y de una vez, todos los males de car- racter grave que hemos venido sopor- tando).

Las palizas revolotean alrededor de desde las administraciones viejas, las imprentas y de los extranjeros desco- aquella época en que, entronizado el ele- nidos y se ciernen sobre los tejados co- mento santista, no se exigían ninguna cla- mo compactas nubes de macanas, si bien se de condiciones honorables á los llama-

nos llegan á condensarse en lluvia de garrotozazos...

Los farolitos se divisan, allá en lontananza, en el suntuoso pórtico de la Gefatura... como signo de la crisis del progreso...

Los soldados, duermen tranquilamente el sueño reparador de las dietas durante la vigilia...

Los emponchados, cruzan á toda hora del dia y de la noche por donde más lo dígan la gana...

Y los misterios?

Ah! Los misterios, empiezan en un callejón cualquiera y concluyen en la Plaza de la Constitución, se mueven, como si fuesen personas, agitan los imaginarios brazos, nos invaden las casas y las calles, suben, bajan, entran, salen, vuelven, giran, tornan, huyen, corren, pero.... no se devanean!

Los hay de dos clases; visibles ó invisibles; hablemos de los primeros, dejando el ocuparnos de los segundos para cuando estemos más frescos!

Ejemplos de los visibles:

Porque aceptó la Gefatura Política el ciudadano don Alejandro Bresque? Misterios...

Porque, apesar de todos los pesares, se resiste tenazmente á abandonarla como don Bajides, se resistía á abandonar la cartera de Hacienda! Misterios...

Porqué el Superior Gobierno vacila y duda en resolver inmediatamente estas cuestiones? Misterios...

Porqué, suenan cincuenta nombres para reemplazar al actual Gef. Político, Sr. Bresque? Misterios...

Porqué razón este asunto de la Gefatura, se convierte en problema ante la buena política gubernamental? Misterios.

Porqué motivo se hallan tan alvazados sus Excelencias en esto insignificante simo parlo de una Gefatura Departamental? Misterios...

Porqué causa, mientras unos aseguran que el niño, será riable, otros propan por ahí, que será deformé y monstruosos? Misterios...

Misterios, misterios, misterios! ¡Oh! pueblo de Cerro Largo: ya conoces los misterios visibles, de esta, tu invicta Villa, Y entanto el mundo, sin cesar navega, por el piélago inmenso, del vacío... Mientras don Alejandro se sulfura Y grita, sin soltar la Gefatura No toquen al súlón, que es solo mío.

## MAS, SOBRE LA JUNTA E. A.

## MIEMBROS INCOMPATIBLES

Ha llegado lo á nuestro conocimiento que los Sres. miembros de nuestra inclita Junta E. Administrativa han mostrado públicamente sus enojos, á consecuencia de esa misma renuncia, y el farolito misterioso que con luz pálida y misteriosa, alumbría, misteriosamente, las sombras de nuestros anteriores artículos que con ellos dicen relación; y naturalmente, te nemos que depurar tales enojos, aunque

que rodean el misterioso edificio Gefatura, todo, todo, son por do quiera, oscuridades, sombras chinescas, fantasmas blancos, emponchados desconocidos, perros que ladran, palizas fantásticas, y.... misterios misteriosos!

Son muchas, las cuestiones importantes que reclaman nuestra atención y la de la Junta; y, pueden creernos los Sres. Elijáles á esa eterna incertidumbre que hasta hoy

ya no nos acordamos de ninguno de los que ha caracterizado para todo lo que se los misterios celestes, conocidos en otros refirió á los sagrados intereses que les estipulaban; por ejemplo, los famosos de Eleusis, los espirituales de Delfos, los intrincados de Sindragoupta, los celestiales de que los Sres. Ediles evitarán cuanto los Tchou-king, los curiosos de Gnído, los sea posible nuestras amonestaciones, espe- rieales de Policón, los sangrientos de Gengiskán. Ahora, los que únicamente por 2a. vez, así como evitarán también los que ladran, palizas fantásticas, y.... misterios misteriosos!

Nuestra cabeza, casi como que medio se desvanece, respirando esta atmósfera, por todas partes preñada, de indescifrables e incomprendibles misterios.

Ya no nos acordamos de ninguno de los que ha caracterizado para todo lo que se los misterios celestes, conocidos en otros refirió á los sagrados intereses que les estipulaban; por ejemplo, los famosos de Eleusis, los espirituales de Delfos, los intrincados de Sindragoupta, los celestiales de que los Sres. Ediles evitarán cuanto los Tchou-king, los curiosos de Gnído, los sea posible nuestras amonestaciones, espe- rieales de Policón, los sangrientos de Gengiskán. Ahora, los que únicamente por 2a. vez, así como evitarán también los que ladran, palizas fantásticas, y.... misterios misteriosos!

Pero, procuremos siquiera penetrar, curriremos si á ello nos vieramos obligados, donde posible nos sea, por entre gados.

Pero, antes de pasar á ocuparnos de esos encrucijadas, sombrías y abruptas, rívescas, y profusas delicias desensueltas, debemos dirigir su atención la Junta, por necesidad tenemos que decir, previamente, las palabras respecto á las condiciones de compatibilidad ó incompatibilidad de

los diversos asuntos acerca de los que debe dirigir su atención la Junta, por necesidad tenemos que decir, previamente, las palabras respecto á las condiciones de compatibilidad ó incompatibilidad de

el convenimiento de que, dados los que rívescas, y profusas delicias desensueltas, Ediles.

Y ante todo, conste que: no escribiríamos sobre este tópico, si no abrigásemos el convencimiento de que, dados los que rívescas, y profusas delicias desensueltas,

no hay luna (algunas veces) y cuando no el horizonte político, habrán de cesar con la luna y están los faroles apagados (todas ellas, y de una vez, todos los males de car- racter grave que hemos venido sopor- tando).

Las palizas revolotean alrededor de desde las administraciones viejas, las imprentas y de los extranjeros desco- aquella época en que, entronizado el ele- nidos y se ciernen sobre los tejados co- mento santista, no se exigían ninguna cla- mo compactas nubes de macanas, si bien se de condiciones honorables á los llama-

dos á desempeñar cargos populares y pú- blicos, mas que una ciega ó incondicional alma; en las plazas apenas si quedan cinco ó seis coches, cuyos caballos inclinan la sumisión al régimen entonces imperante.

Suponemos, pues, y no sin fundamento, que las violaciones de la ley, silenciadas hasta hoy porque se han venido sucedien-

do con carácter permanente, desaparece- rán en lo sucesivo, como una de tantas obligadas consecuencias inseparables al nuevo orden de cosas, en que todo el país tiene, hasta ahora, enterá confianza.

Por lo que se refiere á esto Departa-

mento, una de esas violaciones, de carácter

permanente, que, entre otras muchas, he- mos venido sufriendo, ha consistido y

consiste en la actualidad, en que se siguen

desempeñando la mayor parte de los car-

gos públicos, por personas que, bajo nin-

gun concepto, se hallan adornadas de las

condiciones que la ley exige y determina

y requiere.

En efecto, concretándonos, hoy, á lo imponente y augusta, la luna baña con su claridad suave, calles, boulevards y pla-

zas, y rieles, temblando, en el ancho de mar, que le devuelven sus caricias reflejadas en dilatada linea chispeante, cual

immenso y móvil espejo de fundida pla-

ciencia.

Así, como presidiendo á esta soledad

en efecto, concretándose, hoy, á lo imponente y augusta, la luna baña con su

claridad suave, calles, boulevards y pla-

zas, y rieles, temblando, en el ancho de mar,

que le devuelven sus caricias reflejadas en dilatada linea chispeante, cual

immenso y móvil espejo de fundida pla-

ciencia.

Al pasar frente al teatro do Solis, un

extranjero quedará atónito, contemplan-

do admirado la notabilísima semejanza de su pórtico, visto á la luz de la luna, con

un templo antiguo, con el Foro ó con el

Panteón, y por un momento, dominado

bajo la fuerza de la ilusión creerse trans-

portado á la soberbia Roma ó á la encan-

tadora Grecia.

Al pasar frente al teatro do Solis, un

extranjero quedará atónito, contemplan-

do admirado la notabilísima semejanza de su pórtico, visto á la luz de la luna, con

un templo antiguo, con el Foro ó con el

Panteón, y por un momento, dominado

bajo la fuerza de la ilusión creerse trans-

portado á la soberbia Roma ó á la encan-

tadora Grecia.

Al pasar frente al teatro do Solis, un

extranjero quedará atónito, contemplan-

do admirado la notabilísima semejanza de su pórtico, visto á la luz de la luna, con

un templo antiguo, con el Foro ó con el

Panteón, y por un momento, dominado

bajo la fuerza de la ilusión creerse

## EL ECO NACIONALISTA

do Fomento su muestra animado de tan buenos deseos, y de tan plausibles intentos.

Otros bien, lo primer que se requiere para ello, por lo que respecta a la campaña es, una recta administración política, que por desgracia hemos carecido y traveemos en éste, como en casi todos los encuentros de campaña.

Que se haga respetar, severamente, el derecho a la vida y el derecho a la propiedad; respectos que hoy son ilusorios.

Que se vigilen y cuiden, lo mismo las nubes horribles a quienes han impulsado a veces un patriótico candoroso, a veces un error del adversario, y á veces también un espíritu ruín de malentendido personal, al perifollo, á despecho de confirmación, hombramiento de la inutilidad del sacrificio de tradiciones y de propósitos respetables.

Los tiempos cambian—la experiencia alecciona.

Sóis dueños absolutos del poder, os aliados de exclusivismos imponentes cada vez más; es vuestra el ejercicio que aumenta a placer confundiéndolo a los partidarios más siniestros de 1875; sus vidas las cajas del Estado convertidas en casas de auxilios y de mitos socorros para los que llevan vuestro cinillito tenéis grandes que derraman á granad, diputaciones que aumentan. A apricho, presentes innumerables que conceder á vuestros Barbechos.

Las guarniciones de Antofagasta Huancayo, Caldera y Melipilla se han sublevado, siendo en partes sacerdotes.

En Curicó, ha sido suertito á azotes, en la cárcel, el periodista Ramón Fredes.

Crisés que el gobierno de Balmaceda, devueltas.

**Francia**

Paris 13.—Ayer, reinó gran agitación en la Bolsa á consecuencia de los apuros financieros en que se hallaba la "Sociedad de Depósitos y cuentas corrientes".

El Banco de Francia y la Alta Banca, de la capital prestaron ayuda á dicho Sociedad, reembolsando los depósitos.

En regular quedará en estado de liquidación.

**Italia**

Paris 13.—Ayer, reinó gran agitación en la Bolsa á consecuencia de los apuros financieros en que se hallaba la "Sociedad de Depósitos y cuentas corrientes".

El Banco de Francia y la Alta Banca, de la capital prestaron ayuda á dicho Sociedad, reembolsando los depósitos.

En regular quedará en estado de liquidación.

**Francia**

Paris 13.—Ayer, reinó gran agitación en la Bolsa á consecuencia de los apuros financieros en que se hallaba la "Sociedad de Depósitos y cuentas corrientes".

El Banco de Francia y la Alta Banca, de la capital prestaron ayuda á dicho Sociedad, reembolsando los depósitos.

En regular quedará en estado de liquidación.

**Italia**

Berna 14.—El Sr. E. Rodre Secretario en el Ministerio de Relaciones Exteriores, ha sido nombrado Ministro Plenipotenciario de Suiza en Buenos Aires.

**Austria**

Viena 14.—Los resultados complejos de las elecciones para la renovación del Reichstag y Cámara Legislativa, son los siguientes: 31 conservadores, 110 liberales, 18 pacifistas, 57 polacos, 3 virtuosos, 26 jóvenes telequies, 13 aristocráticos, 9 freudistas y 76 diversos.

**Alemania**

Berlín 13.—El Ministro de Instrucción Pública y negocios eclesiásticos del gobierno prusiano, ha presentado su renuncia al Emperador Guillermo.

Berlín 14.—El Sr. Conde Zeditz Trutzhay ha sido nombrado Ministro de Instrucción Pública y negocios eclesiásticos.

**Portugal**

Lisboa 15.—Noticias de Mozambique dan cuenta del apresamiento por las autoridades portuguesas de un vapor inglés que era portador de municiones de guerra.

Lisboa 16.—La Cámara de Diputados adoptó por gran mayoría el proyecto de Empréstito destinado á la consolidación de la Baudía flotante.

**España**

No nos podemos—que estas vacas bajo la amenaza de iras coloradas que llegaron al frenesí y al estallido si se hicieran al partido nacionalista, concesiones otras que las que se han llevado al laicato.

No os creemos—esa coloradísima lucha, esos frenesí y esas iras que pondráis para abroquelarlas tras ellas son hipócritas de tartufos, son las vueltas propias, salidas de esa magia política que, como fruto de una experiencia tan larga y tan dolorosa, no ha concibido otra política práctica—digán lo que digan esos manífestos y mensajes—que lo deprimirá un ardido en nombre y en beneficio de otro abriendo el mal del país.

No os creemos—pero si estuvieramos en ergo, si resultase lo que hubieran atado al osoñoismo, y el estallido si se hicieran al partido nacionalista, concesiones otras que las que se han llevado al laicato.

No os creemos—esa coloradísima lucha, esos frenesí y esas iras que pondráis para abroquelarlas tras ellas son hipócritas de tartufos, son las vueltas propias, salidas de esa magia política que, como fruto de una experiencia tan larga y tan dolorosa, no ha concibido otra política práctica—digán lo que digan esos manífestos y mensajes—que lo deprimirá un ardido en nombre y en beneficio de otro abriendo el mal del país.

Do que así hayan pasado las cosas nos congratulamos.

Otra en la esfera de acción, más amplia y más impersonal, según nuestro juicio, del centro directivo nacionalista y su supuesto abandono, á la vez que en diciembre vigilancia, para que lo intriga no lo inmiserio aviejamiento en la confección administrativa actual de que ha salvo lo ileso, después de la actitud pública asumida, de haber querido mantenerlo igualmente, y con mayor razón, cuando, deseo y voluntad tratarlo al partido nacional en lo referente á su legítima representación parlamentaria y gubernativa, fuere llamado á contratar monotonías de administración que hoy se llaman una ó cinco jefaturas de policía y otra mañana, se seguirán empeñeciendo, han de llamarse una ó cinco comisiones, una ó cinco portavoces en la casa del gobierno,—este como punto á satisfacer los anhelos de un partido político que no tiene más que un mendigo de la caridad oficial y algo más que un cuniculo en la política gobernante en su vida.

Cinco jefaturas políticas como solicita máxima del Directorio Nacionalista?

Buenos Aires 18.—Llegó el General Mitre, haciendo lo suyo un recibimiento entusiasta.

El Empréstito interno cerró ascendiente

Cinco jefaturas á obturado bajo condición de que el Partido Nacional se constituya en la guardia suiza del gobernante.

Promocionaron corrados todos los edificios públicos y casas de comercio en honor á la llegada del General Mitre.

Creígo que Mitre triunfará definitivamente como candidato de la Presidencia de la República.

**Chile**

Puerto del Inca 15.—El Iris, traío 203 horas, los más graves, caídos en las últimas batallas de Huarras y Pozo Almonte.

Dice que después de la batalla, los dispersos saquearon al pueblo cometiendo horrores.

Todo el armamento de Artillería y parque quedó en poder de los revolucionarios.

Los periódicos de Balmacela piden la ley del Lynch para los cómplices de la revolución.

Se han decretado nuevas prisones; comienzan los castigos más crueles.

Las guarniciones de Antofagasta Huancayo, Caldera y Melipilla se han sublevado, siendo en partes sacerdotes.

En Curicó, ha sido suertito á azotes, en la cárcel, el periodista Ramón Fredes.

Crisés que el gobierno de Balmaceda,

devueltas.

**Francia**

Paris 13.—Ayer, reinó gran agitación en la Bolsa á consecuencia de los apuros financieros en que se hallaba la "Sociedad de Depósitos y cuentas corrientes".

El Banco de Francia y la Alta Banca, de la capital prestaron ayuda á dicho Sociedad, reembolsando los depósitos.

En regular quedará en estado de liquidación.

**Italia**

Paris 13.—Ayer, reinó gran agitación en la Bolsa á consecuencia de los apuros financieros en que se hallaba la "Sociedad de Depósitos y cuentas corrientes".

El Banco de Francia y la Alta Banca, de la capital prestaron ayuda á dicho Sociedad, reembolsando los depósitos.

En regular quedará en estado de liquidación.

**Francia**

Paris 13.—Ayer, reinó gran agitación en la Bolsa á consecuencia de los apuros financieros en que se hallaba la "Sociedad de Depósitos y cuentas corrientes".

El Banco de Francia y la Alta Banca, de la capital prestaron ayuda á dicho Sociedad, reembolsando los depósitos.

En regular quedará en estado de liquidación.

**Italia**

Paris 13.—Ayer, reinó gran agitación en la Bolsa á consecuencia de los apuros financieros en que se hallaba la "Sociedad de Depósitos y cuentas corrientes".

El Banco de Francia y la Alta Banca, de la capital prestaron ayuda á dicho Sociedad, reembolsando los depósitos.

En regular quedará en estado de liquidación.

**Italia**

Paris 13.—Ayer, reinó gran agitación en la Bolsa á consecuencia de los apuros financieros en que se hallaba la "Sociedad de Depósitos y cuentas corrientes".

El Banco de Francia y la Alta Banca, de la capital prestaron ayuda á dicho Sociedad, reembolsando los depósitos.

En regular quedará en estado de liquidación.

**Italia**

Paris 13.—Ayer, reinó gran agitación en la Bolsa á consecuencia de los apuros financieros en que se hallaba la "Sociedad de Depósitos y cuentas corrientes".

El Banco de Francia y la Alta Banca, de la capital prestaron ayuda á dicho Sociedad, reembolsando los depósitos.

En regular quedará en estado de liquidación.

**Italia**

Paris 13.—Ayer, reinó gran agitación en la Bolsa á consecuencia de los apuros financieros en que se hallaba la "Sociedad de Depósitos y cuentas corrientes".

El Banco de Francia y la Alta Banca, de la capital prestaron ayuda á dicho Sociedad, reembolsando los depósitos.

En regular quedará en estado de liquidación.

**Italia**

Paris 13.—Ayer, reinó gran agitación en la Bolsa á consecuencia de los apuros financieros en que se hallaba la "Sociedad de Depósitos y cuentas corrientes".

El Banco de Francia y la Alta Banca, de la capital prestaron ayuda á dicho Sociedad, reembolsando los depósitos.

En regular quedará en estado de liquidación.

**Italia**

Paris 13.—Ayer, reinó gran agitación en la Bolsa á consecuencia de los apuros financieros en que se hallaba la "Sociedad de Depósitos y cuentas corrientes".

El Banco de Francia y la Alta Banca, de la capital prestaron ayuda á dicho Sociedad, reembolsando los depósitos.

En regular quedará en estado de liquidación.

**Italia**

Paris 13.—Ayer, reinó gran agitación en la Bolsa á consecuencia de los apuros financieros en que se hallaba la "Sociedad de Depósitos y cuentas corrientes".

El Banco de Francia y la Alta Banca, de la capital prestaron ayuda á dicho Sociedad, reembolsando los depósitos.

En regular quedará en estado de liquidación.

**Italia**

Paris 13.—Ayer, reinó gran agitación en la Bolsa á consecuencia de los apuros financieros en que se hallaba la "Sociedad de Depósitos y cuentas corrientes".

El Banco de Francia y la Alta Banca, de la capital prestaron ayuda á dicho Sociedad, reembolsando los depósitos.

En regular quedará en estado de liquidación.

**Italia**

Paris 13.—Ayer, reinó gran agitación en la Bolsa á consecuencia de los apuros financieros en que se hallaba la "Sociedad de Depósitos y cuentas corrientes".

El Banco de Francia y la Alta Banca, de la capital prestaron ayuda á dicho Sociedad, reembolsando los depósitos.

En regular quedará en estado de liquidación.

**Italia**

Paris 13.—Ayer, reinó gran agitación en la Bolsa á consecuencia de los apuros financieros en que se hallaba la "Sociedad de Depósitos y cuentas corrientes".

El Banco de Francia y la Alta Banca, de la capital prestaron ayuda á dicho Sociedad, reembolsando los depósitos.

En regular quedará en estado de liquidación.

**Italia**

Paris 13.—Ayer, reinó gran agitación en la Bolsa á consecuencia de los apuros financieros en que se hallaba la "Sociedad de Depósitos y cuentas corrientes".

El Banco de Francia y la Alta Banca, de la capital prestaron ayuda á dicho Sociedad, reembolsando los depósitos.

En regular quedará en estado de liquidación.

**Italia**

Paris 13.—Ayer, reinó gran agitación en la Bolsa á consecuencia de los apuros financieros en que se hallaba la "Sociedad de Depósitos y cuentas corrientes".

El Banco de Francia y la Alta Banca, de la capital prestaron ayuda á dicho Sociedad, reembolsando los depósitos.

En regular quedará en estado de liquidación.

**Italia**

Paris 13.—Ayer, reinó gran agitación en la Bolsa á consecuencia de los apuros financieros en que se hallaba la "Sociedad de Depósitos y cuentas corrientes".

El Banco de Francia y la Alta Banca, de la capital prestaron ayuda á dicho Sociedad, reembolsando los depósitos.

En regular quedará en estado de liquidación.

**Italia**

Paris 13.—Ayer, reinó gran agitación en la Bolsa á consecuencia de los apuros financieros en que se hallaba la "Sociedad de Depósitos y cuentas corrientes".

El Banco de Francia y la Alta Banca, de la capital prestaron ayuda á dicho Sociedad, reembolsando los depósitos.

En regular quedará en estado de liquidación.

**Italia**

Paris 13.—Ayer, reinó gran agitación en la Bols

## INDICADOR

**José Guerrero** Escritorio Público—Oficina calle La Paz n.º 108

**Leonceio Olmos** Procurador—Escritorio calle 18 de Julio

**J. M. González** Procurador y Rematador Público—Escritorio calle San Rafael n.º 147.

**Edo. M. Cachero** Médico Cirujano y Partero—Consultorio Plaza Constitución.

**Ed. H. G. Muñoz** Médico Cirujano—Consultorio Hotel Jauréguiberry.

**A. H. Bertrami** Abogado—Escritorio Público, calle 25 de Agosto n.º 157

**H. Navarrete** Procurador—Escritorio calle General Artigas.

**Edo. J. M. Amidei** Médico Cirujano—Consultorio calle 25 de Mayo.

**Edo. J. Iglesias** Médico Cirujano, Consultorio calle 25 de Mayo.

**Eduardo Collazo** Escritoriano Público—Escritorio calle San Rafael.

**A. Grondona** Comisionista, calle 25 de Mayo, esquina San Rafael.

**Gastrería** de Domingo Villamil, calle 33.

**Gastrería** de Angel Pardillas, calle 25 de Mayo.

**Hotel Central** de Rosendo Fernández, calle 25 de Mayo esquina San Rafael.

**Platería** de Pedro Vilardelbó, calle 25 de Mayo.

**Tienda, Almacén** y Ferretería de Vicente Pérez, calle 25 de Mayo esquina San Rafael.

**Zapatería** de Antonio Salin, calle 25 de Agosto n.º 145.

**Gastrería** de Antonio Prieto, calle 25 de Agosto.

**Tienda, Almacén** y Ferretería de Garabilla y González H.º, calle 25 de Mayo.

**Tienda, Almacén** y Ferretería de Santesteban H.º, calle 25 de Mayo.

**Tienda, Almacén** y Ferretería de Ubilla y Azequia, calle 25 de Mayo.

**Telegrafista** de Patricio Sastre, calle 25 de Agosto.

**Platería** de Martín Lisboa, calle 25 de Agosto.

**Mueblería y Carpintería** de José D. Aguirre, calle La Rosa, esquina la Paz.

**A. Edic Muñoz** Escritoriano Público—Escritorio Plaza Constitución n.º 106.

**Vice - Consuladado** de E. U. del Brasil Juan J. Teixeira de Melo—Vice-Consul General—Oficina, calle del Pilar.

**Vice - Consuladado** de España José R. García Vice-Consul General—Oficina, calle 25 de Agosto.

**Comisaría Ed. de H.** Pública—Oficina, calle La Paz.

**Juzgado Ed. de H.** Oficial—Oficina, calle San Rafael.

**Juzgado de Paz** de la Oficina—Oficina, calle San Rafael.

**Recaudación d<sup>o</sup> H.** y Patentes—Oficina, calle 25 de Mayo.

**A. de Correos** Oficina, calle 25 de Mayo.

**Ferretería** de Luis Gino, calle La Rosa esq. San Rafael.

**Tienda, Almacén** y Ferretería de Hurtado y Vega, calle 25 de Agosto.

**Almacén** de Domingo Retolaza, calle La Rosa.

**Hotel Peninsula** de José Infanzón Suárez, calle 18 de Julio, esquina San Rafael.

**Molino** de Charles y Aróstegui, calle del Salto.

**Tienda, Almacén** y Pastryeria de Ruiz H.º, calle La Rosa.

**Almacén** de Angel Ugarte, calle de la Rosa.

**Tienda, Almacén** y Panadería de Baralbar H.º, calle La Rosa.

**Gastrería** de Ramón Martínez calle 25 de Agosto.

## AVISOS

## EMPLAZAMIENTO

De mandato del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. don Luis Romeu Burges, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don Manuel Pascual, emplazándose por el término de treinta días a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes hereditarios, ya sean como herederos o acreedores, a fin de que se presenten ante este juzgado, según lo determina el artículo mil cuarenta y cinco del Código de Procedimiento Civil.

Villa de Melo, Febrero 3 de 1891.

Juan Collazo.

E. P.

**Impresión** de **operario** de

## INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se previene a los señores padres, tutores ó encargados de niños de ambos sexos que las matrículas de las escuelas públicas de esta villa y la de Artigas quedarán clausuradas el 15 de Marzo próximo.

Recuérdase, igualmente, que la enseñanza obligatoria corresponde a todo niño ó niña desde los 6 hasta los 14 años de edad, y que aquellos que infrinjan el mandato de la Ley Orgánica de Educación Común, en su artículo 20, serán sancionados con una multa de doce pesos.

Melo, Febrero 25 de 1891.  
SATURNINO ROLDÁN,  
I. D.

## "LA ESPECIAL."

Participa al público que desde esta fecha deja abierta la liquidación de artículos de verano solamente por 15 días.

Llama la atención de las familias sobre una infinidad de ricos géneros de lana para vestido que liquidará por poco mas de nada.

Melo, Febrero 21 de 1891.

**TIENDA**  
**almacén y ferretería**

POR MAYOR Y MENOR

DE

**Zavala y Miralles**

Calle Montevideo, esquina Plaza Constitución

**TIENDA**  
**ALMACÉN Y FERRETERIA**

DE

**NICOLÁS OCARIZ**

Gran surtido de toda clase de artículos concernientes a los ramos arriba indicados.

## MOLINO Á VAPOR

DE

**CÉSPEDES Y VIEZA**

En este establecimiento situado en la esquina de la calle General Artigas y Progreso, se ocupan en la compra y venta de trigos y harinas, al contado y a plazos.

También se encargan de molinadas por cuenta de los interesados y a Comisión, garantiendo actividad y esmero en el servicio.

## "CARAS Y CARETAS"

SEMANARIO FESTIVO—DIRECTOR—ESTA-

QUIO PELLICER

## SUSCRICIÓN

Por un mes . . . . .	pe. 1.00
< seis meses . . . . .	5.00
< un año . . . . .	9.00

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

## DE

## EL ECO NACIONALISTA

Este establecimiento, recien montado con excelentes máquinas y poseyendo un completo y magnífico surtido de toda clase de tipos y adornos, se encarga de cualquier clase de trabajos tipográficos, en condiciones las mas equitativas posibles.

**Carteles, folletos, periódicos, programas, facturas, círculares, memoriales, cartas corrientes, recibos, etiquetas.**

## 100 TARJETAS EN UN MINUTO

PRONTITUD, ESMERO Y ELEGANCIA—PRECIOS MÓDICOS

Calle 25 de Mayo Nro. 205.—Plaza Constitución

## LA INDUSTRIAL

A M T I G U A Y A C R E D I T A D A C A S A

DE MÁQUINAS DE COSER

Variado surtido de telas, hilos, agujas y otros artículos del ramo. Gran taller para composturas a precios móridos, aceite garantido para máquinas de coser.

**CODINA Y SEGU**

103---CALLE 18 DE JULIO---103 MONTEVIDEO

## JULIO R. ALVAREZ

REMATADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de toda clase de comisiones y adelanta dinero sobre remates.

Escritorio: Sarandí 329---MONTEVIDEO.

## LIBRERIA NACIONAL

DE

**A. BARREIRO Y RAMOS**

25 de Mayo 355---Montevideo.

## TIENDA

## ALMACÉN Y FERRETERIA

## 12 de Octubre

DE

**JOSÉ A. ACEVEDO y Cia.**

Calle 25 de Mayo Números 221 al 227, esquina Ituzaingó 160

Gran surtido de artículos de fantasía para señoritas y caballeros.—Artículos de agricultura, máquinas para coser, alambre, maderas, etc.

La casa compra frutos del país y se encarga de comisiones en general.

Tienda, Almacén y Ferretería  
DE CÉSPEDES Y MENESSES

PLAZA CONSTITUCIÓN FRENTE A LA IGLESIA PRINCIPAL

Esta casa, una de las mas bien montadas de Melo en los ramos indicados, participa a su numerosa clientela y particularmente a las familias que se dirigen visitarla, que recibe continuamente de la capital ricos y variados surtidos de COMESTIBLES EXTRA BEBIDAS FINAS DE 1.º OBJETOS DE FANTASIA ARTÍCULOS DE FANTASIA para señoritas, señoritas y caballeros y un espléndido surtido de bazar que se recomienda por si solo.

PRECIOS SIN COMPETENCIA  
Plaza Constitución

Juan Tedmilo Silva

AGRIMENSOR PÚBLICO

Con títulos de la R. Oriental y Estados Unidos del Brasil

Ofrece sus servicios al público garantizando en su integridad, actividad y modestia en los precios de los trabajos q' se le confien.

**ESCRITORIOS:**

EN MELO: calle Ituzaingó.

EN BRAZIL: DON PEDRO Y BAGÉ.

Tienda, Almacén y Ferretería

DE

Pérez y Eiroa

Gran surtido de toda clase d' artículos concernientes a dichos ramos.

Calle 25 de Agosto n.º 216, esquina a la de San Rafael n.º 142.

JOYERIA

RELOJERIA Y PLATERIA

DE

**ANGEL BLOCONA**

Surtido completo de alhajas, relojes y artículos de sobre mesa; objetos especiales para regalo; obras de platería fabricadas en la casa para uso de campaña. Casa especial para toda clase de composturas tanto en relojes como en objetos de oro y plata, así como también para la confección de obras de encargo.

Calle 25 de Agosto n.º 188—Melo

COMERCIAL

MISIONES 81 a (altos)

**ROMAN BALLESTEROS**

CORREDOR—COMISIONISTA

Estudios e informaciones sobre proyectos financieros societades anónimas y empresas marítimas; operaciones de Bolsa compra venta de todas clases de títulos de renta y acciones, préstamos hipotecarios; descuentos de vales, conformes y demás documentos comerciales; compra venta de terrenos y casas.

Anticipa fondos sobre los negocios que se confien a esta agencia.

Montevideo

ITINERARIO

DE LAS DILIGENCIAS QUE HACEN LA CARRERA DE MONTEVIDEO A MELO, BAGÉ, ARTIGAS, YAGUARÓN Y PABLO PAEZ.

SALIDAS

De Montevideo a Melo, Artigas y Yaguarón, los días 1, 3, 6, 8, 11, 13, 16, 18, 21, 23, 26 y 28.

De Artigas, Yaguarón a Melo y Montevideo, los días 2, 5, 7, 10, 12, 15, 17, 20, 22, 25, 27, 30 ó 31.